De orden de in, on herterida - se bace sau

respondencia pera el año de 1866, debesa

ran ampezar a usarse deade, primero de ka

-seins and beforesting has on comizions and

bur que lus solius de franqued de la

# ROSCIENTIFICATION OF THE CONTROL SOLVEN OF THE CONTROL SOLVEN OF THE CONTROL OF T

## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

### PARTE OFICIAL.

Page les tilbereses meneualmente,

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

### NUMERO 1153.

Con esta fecha he quedado encargado accidentalmente del Gobierno de esta provincia.

Logroño 23 de Diciembre de 1865.---El Gobernador accidental, Juan Bautista de la Plaza.

### NUMERO 1152.

ministrices, Lagranto do Estado

Reclamando el pago de lo que adeudan los Ayuntamientos de el partido judicial de Logroño por el repartimiento de presos pobres.

Hallándose en descubierto varios Ayuntamientos de este partido judicial por falta de pago de la cuota que les correspondió en el repartimiento de presos pobres del partido he acordado prevenir à los Alcaldes hagan efectivo el pago en el improrrogable término de ocho dias si quieren evitarse el disgusto y las molestias consiguientes al apremio que en otro caso se espedirá contra los morosos, Logroño 27 de Diciembre de 1865.—El Gobernador accidental, Juan Bautista de la Plaza.

### Circular.

Bours some in that have bornerous to all the

-neous non-estable to be a that education

Reclamando las cuentas de los positos.

HIGHWAN LINE THE THE HILL INSTRUCTION

Hallándose en descubierto los pueblos que á continuacion se espresan, de la remision á este Gobierno de las cuentas del pósito correspondientes al último año eco-

LOCARONO: IMP. DE RUIE.

nómico, espero que à vuelta de correo las remitirán sin dar lugar á que me vea en la imprescindible necesidad de espedir apremios que siempre me son sensibles, además de exigir la responsabilidad á que dé lugar la morosidad en cumplimentar un servicio tan recomendado por la saperioridad. Logroño 28 de Diciembre de 1865.—El Gobernador accidental, Jnan Bautista de la Plaza:

	The second section of the second seco
1	Albelda.
	Torrecilla Sobre Alesanco
	Carbonera.
	Cirinuela.
	Daróca.
	Manzanares de Rioja.
	Lardero.
	Navarrete.
	Villar de Arnedo.
	Villarejo.
	AND THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

### NUMERO 1156.

El Alcalde de la Ciudad de Alfaro, ha dado conocimiento á este Gobierno, de haberse presentado la viruela en el ganado larar de D. Evaristo Echagüe de aquella vecindad, habiéndole señalado y amojonado para pastar el prado titulado el Señorio, de la propieda de dicho Echagüe.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de los ganaderos.

Logroño 27 de Diciembre de 1865.—El Gobernador accidental, Juan Bautista de la Plaza.

### NÚMDRO 1157.

El Alcalde de Alberite, nos ha dado conocimiento de haberse presentado la viruela en el ganado lanar de D. Antonio Pradilla, de aquella vecindad, habiéndole señalado para pastar el término de Malosfuegos, lindante à Oriente con jurisdiccion de Murillo, Norte camino de Ventas, Poniente alto de la casa del campo y Medio dia camino que dirige à Murillo.

Lo que he dispuesto se anuncie en este

periódico oficial para conocimiento de los ganaderos.

Logroño 27 de Diciembre de 1865.-El

Gobernador accidental Juan Bautista de la Plaza.

### NÚMERO 4154.

### HOSPITAL MILITAR DE LOGROÑO.

Nota de los artículos que se han adquirido en este Hospital para el suministro á los enfermos del mismo en los dias del presente mes que á continuacion se manifiestan, con expresion de los nombres de los sugetos á quienes se ha hecho la compra de los indicados artículos y precios á que se ha verificado.

DIAS. SE HAN HECHO DE  LAS COMPRAS. LOS VENDEDORES. ADQUIRIDAS. Esc. 1  2 Logroño. Pedro Perez. 10 kilógramos tocino 0,7	10S
a Lagraña Dadra Daraz 40 kilógramas tagina 0.7	nls.
2 Logroño. Pedro Perez. 10 kilógramos tocino 0,7	90
3 id. Paula Arbeg. 20 litros aceite. 0,5	60
	00
6 id. Pedro Perez. 10 kilógramos arroz. 0,3 7 id. id. 10 kilógramos garbanzos. 0,4	
9 id. id. 30 id. de patatas. 0,0	The second second
» id. id. 5 id. azucar. 0,6	at . 4
	304
	00
[42] - [43] - [44] - [44] - [44] - [44] - [44] - [45] - [	140
나는 그리고 하는데 얼마나 이 아니는	20
	60

Logroño 27 de Diciembre de 1865.—El Administrador, Julio Zavaleta.—V.º B.º —El Comisario de Guerra Inspector, Darío del Alcázar.

### NUMERO 1155.

### ADMINISTRACION DE UTENSILIOS DE LA PLAZA DE LOGROÑO:

Nota de los artículos que se han adquirido en dicha Administracion para el suministro del ramo á las tropas de la guarnicion de esta plaza, en los dias del presente mes que á continuacion se manifiestan, con espresion de los nombres de los sugetos á quienes se les ha hecho la compra y precios á que se ha verificado.

DIAS.	PUNTOS DONDE SE HAN HECHO LAS COMPRAS.	NOMBRES DE LOS VENDEDORES.	ARTÍCULOS COMPRADOS Y SU CANTIDAD.	PRECIO DE SU COSTE. Escudos.
4	Logroño.	Paula Arbeg. Patricio Hernandez.	60 litros de aceite á 10 quintales métricos	0,511
15		Al mismo.	de carbon á . 8 id. id. de id á	3,042
5	id id	Antonia Lopez.	8 id. id. de id. á 1 kilógramo de bilo á	5,042 5,000
5	id.	La misma.	1 id. de lana.	2,600

Logroño 24 de Diciembre de 1865.—El Administrador, Julio Zavaleta.—V.º B.º —El Comisario de Guerra Inspector, Darío del Alcázar.

				100
•	3	-	E.	
(		>		A CONTRACTOR
				1. 104 H John John Jaker
		1	2	

# - alelovak cliut , to

he hech

odas et sela*r 🕰* 

-imus le casa noiesalsimină de ib se obities

Blichts de com parks, ed jos diam alei presente.

con espression do los nombres da los sugelos:

DESCRIOS CONFRADOS

district de aceite a

. A godier 🚭

Populales metricus

é bi sh bi 🗣 8

id.:de-land

SU COSTE:

2,042

240.6

a feb oin

orto

Magazarat ez	(2000 per )	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
.64		DE CEBADA kilgmo.	", ", ", ", ", ", ", ", ", ", ", ", ", "
* *	PAJ	DE TRIGO.	",017 ",017 ",015 ",015 ",015 ",017 ",017
		TOCINO. 1	, 6522 , 496 , 662 , 513 , 513 , 565 , 565
MI.	CARNES	VACA.	",434 ",435 ",460 ",460 ",461 ",426 ",426
DECIMAL.	3	CAR- NERO: kilgmo.	",543 ",489 ",513 ",408 ",408 ",408 ",456
81C0		AGUAR- DIENTE. Litro.	3,186 3,371 3,254 3,253 3,253 3,253
SISTEMA METRICO D	CALDOS	VINO.	",048 ",049 ",074 ",055 ",062 ",060
TEMA	CA	ACEITE. Litro.	",510 ",514 ",541 ",541 ",557 ",557 ",5557 ",518
		ARROZ.	, 2413 , 2413 , 2413 , 2413 , 2413 , 2413 , 2413 , 2413
<b>Z</b>	20.50k	GAR- BANZOS. kitgmo.	3435 3435 3,260 3,247 3,278 3,278 3,208
	RANOS.	MAIL.	3, 333 3, 333 3, 333 3, 333 3, 333 3, 333 3, 829
		CENTENO.	
	5	CEBADA. CR	882 424 882 882 882 882 882 882 882 882
î.iz	112011	- <u></u>	お 数 数 数 数 3 4 4 6 0 1 0 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
HED SI Laser of sin	eup avier Eduas a Eduas a	loh <b>zi</b> on-siva	් ලින්න නැතැන්න නැතින
8 68 p 4 65 67 13 7	Kolor VIII	DE DE Arroba	
797 SO	0400 97 80 18888	O. TRIGO.	58 ",200 86 ",200 86 ",200 86 ",175 86 ",200 87 1.97
eA or	ES.	A. TOCINO.	300 00 ", 300 00 ", 228 00 ", 305 12 ", 305 12 ", 236 65 ", 236 94 ", 260
	CARNE	o. VACA.	SSS SSS SSS SSS SSS SSS
ein (1° b Sinka	d E	R- CAR- T. NERO. ba Libra	000000 8 « « « « « « » « « « « « « « « « « « « «
三川ilio あのil	CALDOS	Metta DIRN Arro	
5 4		VINO.	3,800 3,800 1,200 1,200 1,200 1,200 1,200 1,300
		ACEITE.  Arroba	6,400 6,200 6,200 6,500 6,500 6,600 6,511
		ARROZ.	2,800 2,800 2,800 3,950 2,400 2,769
		GARBAN- ZOS. Arroba	5,000 4,000 3,000 4,800 2,700 3,677
sness slien slien		MAIL TO	, 850 , 850 , 200 , 200 , 125
17. 18.		CENTENO.	%% %% %% %% %% %% %% %% %% %% %% %% %%
		CEBADA. CE Fanega F	000 000 000 000 000 000 000 000 000 00
innis Maris		TRIGO. Cl	3,000 2,800 3,600 2,800 2,973 1,000 1,000 1,063
	ERCADOS.		ahorra

### ANUNCIOS.

ANUNCIO DE CORREOS

De orden de la Superioridad se hace saber que los sellos de franqueo de la correspondencia para el año de 1866, deberán empezar á usarse desde primero de Enero próximo, no admitiéndose los actuales. Logroño 29 de Diciembre de 1865.-José Jorge Saenz.

### EDIFICADORA.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA É HIPOTECARIA. Fianza administrativa 3,000,000

de reales.

Admite capitales á plazo é interés sijo de 8 á 15 por 100.

Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del imponente.

Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y en participacion, en Madrid, en provincias y el extranjero; enajena al contado ó á crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos y anticipa sobre fondos públicos. Director general: D. Angel Hernan,

comerciante capitalista y propietario -Birector facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y de la Benefi cencia municipal de Madrid.

Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado.

Oficinas generales: Madrid Fuencarral, 12, principal.

Representante en Logrotio: D. Juan Garcia de Araoz Calle Mayor número 114, que da prospetos, eslatutes y reglamentos y entera de todo.

### DIRECCION DE NEGOCIOS. EN MADRID, E onougo.

Calle de Jesus y María, número 15.

DON FAUSTINO GARCIA DE ROJAS SE EDCARga en esta corte de pleitos, de recursos y de solicitudes de toda especie, dirigidas á todos los ministerios, Consejo de Estado, tribunales Supremos de Justicia, de Guerra y Marina y de cuentas del Reino, direcciones generales de U tramar, de Contabilidad, Contribuciones, Tesoro, Rentas Estancadas, Deuda pública, Junta de Clases pasivas y demás dependencias del Estado y oficinas particulares.

De la saca de títulos y Reales cédulas, clasificaciones de empleados, licencias temporales y matrimoniales, ascensos, traslaciones y permatas, jubilaciones, reliros, pensiones y viudedades, rehabilitaciones y cobranza de ellas.

Compra, venta y administracion de fincas, percibo y pago de rentas y censos.

al sa dirad

经合业的

0.8180 15

Distribution of the contract o

olis sincin

enimuso ello

949

Reclamacion de créditos contra el Gobierno, cualquiera que sea su procedencia, liquidaciones y ajustes, cobranza de cupones, inscripciones y demás clases de intereses que devenga el papel de la deuda del Estado, y su compra, venta, conversion y renovacion.

Compra y venta de toda clase de acciones de sociedades anónimas, cobranza de sus intereses o productos y de cualquier otro asunto que se le cometa.

Los muchos años que lleva dedicado los negocios, y el favorable éxito obtenido en los que se le han encomendado, es una garantia para los que le honren con su confianza.

A los cabildos, Ayuntamientos, juntas de beneficencia y establecimientos de instruccion pública, se les desempeñaran cuantos encargos hagan por una insignificante retribución anual.

Se abonarán separadamente los gastos de correo, escritorio y demás que puedan ccurrir. -00 - one one in la rainaihnedeartac chiron

LOGROÑO: IMP. DE RUIZ.

# 

# de los Reales decretos, Reales ordenes y circulares insertas en los Boletines oficiales del mes de Diciembre de 1865.

Circular anunciando el acota- correo y bajo su más estrecha res- corriente. Boletin núm. 149. Estado que manifiesta el númemiento del terreno perteneciente ponsabilidad, los padrones, resú- Real decreto declarando inne- ro de mozos sorteados en esta

se pasiva que el dia 4 del presenrería de Hacienda pública de esta provincia, para satisfacer á la misúltimo. Boletin núm. 144

manutencion de presos pobres del partido, en el año económico de 1865 á 1866. Boletin núm. 144.

Circular anunciando la vacante de la Secretaria del Ayuntamiento Constitucional de Arnedillo. Boletin núm. 144.

Otra id. encargando la busca y captura de Antonio Belanche y Eugenio Blanco, sentenciados á la pena de muerte en garrote. Boletin núm. 145.

Otra id. anunciando el nombre de la huérfana á quien se ha adjudicado el premio de 250 escudos, en el sorteo de la lotería del 25 de Noviembre anterior. Boletin número 145.

Real decreto confirmando la sentencia del Consejo provincial de Zaragoza, dictada en el pleito Yécora. Boletin núm. 148. contencioso--administrativo promovido por D. Valero Florías, vecino de Vistabella. Boletin número 145.

Otro id. dejando sin efecto la Real orden de 23 de Agosto de 1858, en que se declaró sin opcion á que percibieran premio á las huérfanas que no permaneciesen solteras, y contra la cual se interpuso demanda por D.ª Josefa Aretio. Boletin núm. 145,

bunal de Justicia, declarando no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por D. José Perez que han de abonarse á los Ayun- listas de Jurados de Imprenta. Bo- bres. Boletin núm. 156. Alonso. Boletin núm. 145.

lugar al recurso de casacion inter- dado á las tropas y Guardia civil puesto por D. Isabel Fernandez en el último mes de Noviembre. Lábora. Boletin núm. 145.

en Arrubal al Excmo. Sr. Conde menes y cédulas originales corde Santiago. Boletin número 144. respondientes al empadronamien-Otra id. haciendo saber á la cla- to del ganado, que tuvo lugar en sus respectivos distritos el dia 24 te mes se abre el pago en la Teso- de Setiembre último. Boletin nùmero 146.

Real sentencia del Supremo Trima la mensualidad de Noviembre bunal de Justicia, declarando no haber lugar al recurso de casacion Se publica el presupuesto de interpuesto por D. Pedro Tomás gastos formado por la Alcaldía de Fernandez como marido de Doña esta Capital, para atender à la Catalina María Gomez. Boletin núm. 146.

> Circular encargando el reintegro á la caja de quintos de esta Capital de los haberes devengaactual reemplazo del Ejército. Boletin núm. 147.

> Se inserta el prospecto de la lotería de grandes premios del sorteo que ha de celebrarse el dia 23 del actual. Boletin núm. 147.

Se publican las listas de los la última eleccion de Diputados á Córtes. Boletin núm. 148.

Circular dando conocimiento de ! haberse presentado la viruela en l el ganado lanar de D. Victor San Millan, vecino de San Millan de

Otra id. haciendo saber haberse presentado la viruela en el ganado lanar de D. Manuel Corral, vecino de Leiha. Boletin núm. 148.

Real orden sobre el precio que deben pagar los niños de corta edad que viajan en ferro-carriles. Boletin núm. 148.

Edicto del Juzgado de primera instancia del partido de Haro, por el que se cita, llama y emplaza á Andrés Pumares y Doviso, natural Real sentencia del Supremo Tri-, de Villalba, provincia de Lugo. Boletin num. 148.

tamientos de esta provincia los su-Otra id declarando no haber ministros y utensilios que hayan Boletin núm. 149.

caldes de esta provincia que en la de la huérfana á quien se ha adju- para el cange de los que resulten mero 156. misma se expresan, remitan al dicado el premio de 250 escudos en poder de particulares. Boletin Gobierno de la misma, á vuelta de en el sorteo de la lotería del 7 del núm. 152.

por el Juez de primera instancia 1865. Boletin núm. 153. de Caspe, para procesar á D Estéban Freja. Boletin núm. 149.

la autorizacion solicitada por el Córtes. Boletin núm. 153. Juez de primera instancia de Priego, para procesará Fernando San- | sean admitidos á exámen los aspichez Pastor, guarda rural y muni- rantes que se expresan en la relacipal de Carcabuey. Boletin nú- cion que la misma comprende, mero 150.

Otro id. declarando asimismo innecesaria la autorizacion solicitada por el Juez de primera instancia de Muros para procesar á Bernabé Caamaño, guarda de camdos en la misma por los mozos po de Santa Columba de Carnota, que han resultado inútiles para el y al Alcalde y Ayuntamiento de dicho pueblo. Boletin num. 150.

Reglamento de las comisiones provinciales de Monumentos históricos yartísticos. Boletin núm. 130.

bunal de Justicia, declarando no tin núm. 154. haber lugar al recurso de casacion electores que han tomado parte en interpuesto por D. José Perez Alonso. Boletin núm. 150.

Se publican las listas de los electores que han tomado parte en la última eleccion de Diputados á Córtes Boletin núm. 151.

Circular de la Direccion geneá los Sres. Gobernadores y Alcaldes inculquen á los contribuyentes la idea de que se aprovechen de los beneficios que concede el Real decreto de doce de Noviembre último, respecto á la presentacion de documentos al pago del impuesto hipotecario con relevacion de multas. Boletin núm. 151.

electores que han tomado parte en | núm. 156. la última eleccion de Diputados á Cortes. Boletin núm. 152.

letin núm. 152.

Circular previniendo quedan de los Pósitos. Boletin núm. 156.

cesaria la autorizacion solicitada provincia para el reemplazo de

Se publican las listas de los electores que han tomado parte en Otro id. declarando innecesaria ; la última eleccion de Diputados á

Real órden disponiendo que para el desempeño de oficiales mavores, contadores de fondos provinciales. Boletin núm. 154.

Circular prescribiendo la remision periòdica de nuevos estados sanitarios. Boletin núm. 154.

Otra id. mandando quede fuera de circulacion desde primero de Enero próximo, el papel sellado de todas clases, el judicial y los sellos sueltos de todos precios, dictando reglas sobre el modo de Real sentencia del Supremo Tri- Illevar à efecto este servicio. Bole-

> Otra id. anunciando la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de la villa de Berceo, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientos reales. Boletin núm. 154.

Se publican las listas de los electores que han tomado parte en ral de contribuciones, encargando la última eleccion para Diputados: à Córtes. Boletin núm. 155.

Edictos de los Juzgados de primera instancia de Nágera y Alfaro, haciendo saber las declaraciones de pobreza decretadas por los mismos. Boletin núm. 155.

Circular haciendo saber haberse encargado accidentalmente del Gobierno de esta provincia Don Se publican las listas de los Juan Bautista de la Plaza. Boletin

Otra id. declarando el pago de lo que adeudan los Ayuntamientos Real orden señalando dia para del partido judicial de Logroño, Circular anunciando el precio á la formacion y publicacion de las por el repartimiento de presos po-

Otra id. declarando las cuentas

fuera de circulacion desde 1.º de | Estado del precio medio que Enero próximo los efectos de la han tenido en esta provincia los renta del sello que en la misma se la artículos de consumo que en el Circular encargando á los Al- | Otra id. anunciando el nombre expresan, y se dán disposiciones mismo se expresan. Boletin nú-